

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

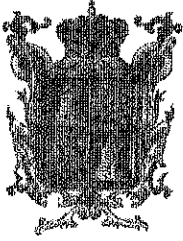


**Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diez de febrero de dos mil diecisiete.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día diez de febrero dos mil diecisiete, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta, Colonia Ah Kim Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de febrero del año en curso.

Primeramente, el Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Mtra. Dolz Ramos realiza el pase de lista de asistencia y posteriormente informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento cuya lectura se dispensa, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión, por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de enero del año en curso; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/001/17; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el recurso de revisión número RR/002/17; 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se designa al titular de la Dirección de Datos Personales del organismo garante; 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el calendario oficial de labores del propio organismo garante para el año 2017; 9. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueban las adecuaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio, el informe del presupuesto ejercido y los estados financieros al 31 de diciembre de 2016; 10. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el presupuesto de egresos de dicha Comisión para el



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



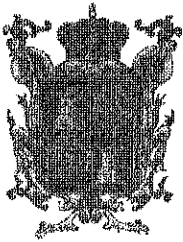
ejercicio fiscal 2017 ajustado al monto autorizado en la Ley correspondiente; 11. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2017 del propio organismo garante; 12. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el Plan de Austeridad aplicable para el ejercicio fiscal 2017; 13. Asuntos Generales; 14. Clausura de la Sesión; documento que, no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva, dé continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de enero del año en curso; documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertara y que para todos los efectos a que haya lugar se adjunta a la presente como parte integrante de la misma. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno dicha acta, documento que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 5 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/001/17 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña como Comisionado Ponente, a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto, mismo que aquí se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y se adjunta a la presente para que forme parte de la misma; luego de ser sometido a consideración y al no existir observación alguna al respecto, el documento fue sometido a votación y aprobado por unanimidad de los integrantes del Pleno.-----

A continuación, la Mtra. Teresa Dolz Ramos informa a los Comisionados que el siguiente punto, el número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión RR/002/17, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicita a la Mtra. Teresa Dolz que de lectura al proyecto de Resolución, la cual se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y se adjunta a la presente para que forme parte de la misma. Concluida su lectura, la Resolución fue sometida a consideración del Pleno y aprobada por unanimidad.-----

A continuación, la Mtra. Dolz Ramos informa al Pleno que el siguiente punto del orden del día, el número 7, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se designa al titular de la Dirección de Protección de Datos Personales del organismo garante, del cual fueron leídos los puntos de acuerdo; posteriormente, el



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



acuerdo fue sometido a consideración del Pleno, no habiendo consideraciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. Posteriormente, se tomó la protesta de ley a la Licenciada María de los Dolores Ortiz Lanz, a quien se designó como titular de dicha dirección.

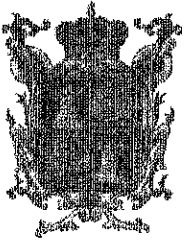
Posteriormente, por instrucciones del Comisionado Presidente, la Mtra. Teresa Dolz informa a los Comisionados que el siguiente punto del orden del día, el número 8, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el calendario oficial de labores del propio organismo garante para el año 2017, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo para posteriormente someterlo a consideración del Pleno, y al no existir observación alguna al respecto, el documento fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad. El documento se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma para todos los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 9 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueban las adecuaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio, el informe del presupuesto ejercido y los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo, posteriormente fue sometido a consideración del Pleno y a no existir observaciones al respecto se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Para todos los efectos a que haya lugar, el documento se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma.

Como punto 10 del orden del día, fueron leídos los puntos de acuerdo del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el presupuesto de egresos de dicha Comisión para el ejercicio fiscal 2017 ajustado al monto autorizado en la Ley correspondiente; posterior a su lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna al respecto, fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. El documento, para todos los efectos a que haya lugar, se adjunta a la presente acta para que forme parte integrante de la misma.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente, informa al Pleno que el punto número 11 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2017 del propio organismo garante, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo, posteriormente fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. Para todos los efectos a que haya lugar el documento se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma.

A continuación, en cumplimiento al punto número 12 del orden del día se dio lectura al



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba el Plan de Austeridad aplicable para el ejercicio fiscal 2017, documento que para todos los efectos a que haya lugar se adjunta a la presente como parte integrante de la misma; concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir comentarios al respecto fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Por último, en cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 13 del orden del día, corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para la presente Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 14 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe.

  
Lic. José Echavarría Trejo  
Comisionado Presidente.

  
Lic. Manuel R. Osorno Magaña  
Comisionado.

  
C.P. Rosa F. Segovia Linares  
Comisionada.

  
M.A.P. Teresa Dolz Ramos  
Secretaria Ejecutiva.